

«Arqueología y Epigrafía»

Presidente: Don Manuel Díaz Díaz.
Vocales: Don Francisco Jordá Cerdá y don José María Blázquez Martínez.

«Historia antigua»

Presidente: Don Martín Ruírez Sánchez.
Vocales: Don Francisco Jordá Cerdá y don José María Blázquez Martínez.

Salamanca, 22 de febrero de 1968.—El Rector, A. Balcells.

RESOLUCIÓN del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 30 de marzo próximo, a las once de la mañana, en el despacho de la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores según, determina el artículo 12 del vigente Reglamento de Oposiciones de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Madrid, 23 de febrero de 1968.—El Presidente, Rafael Fernández Huidobro.

RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo XIII de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XIII, «Mediciones, presupuestos y valoraciones», de la Escuela de Arquitectos Técnicos para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 28 de marzo, a las diez de su mañana, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 28 de febrero de 1968.—El Presidente, Ramón Aníbal Alvarez.

RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo XI, «Cálculo estructural», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se convoca a los opositores admitidos a la oposición directa, convocada por Orden de 11 de mayo de 1967, para proveer la cátedra del grupo XI, «Cálculo estructural», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, a fin de que efectúen su presentación el día 30 de marzo próximo, a las doce horas en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

En dicho acto los opositores entregará al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación y la Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenden la cátedra, así como justificación de los méritos que puedan alegar. El Tribunal, en el mismo acto, les entregará el temario correspondiente al tercer ejercicio, les indicará la forma en que ha de realizarse el cuarto y se procederá al sorteo para decidir el orden de actuación de los señores opositores.

Madrid, 29 de febrero de 1968.—El Presidente, Juan Batanero García-Geraldo.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se declaran las plazas vacantes de Medicina General y Especialidades Médicas y Quirúrgicas de la Seguridad Social que han de ser convocadas para su provisión en propiedad por concurso de escalas y concurso oposición libre.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50 a 64 del Decreto de 23 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se relacionan a continuación las plazas de Medicina General y Especialidades Médicas y Quirúrgicas de la Seguridad Social que se declaran vacantes por haberse producido con anterioridad al 31 de diciembre de 1967, así como las que se crean en la Especialidad de Pediatría-Puericultura al dar efectividad a los nuevos cupos establecidos para la misma en el Decreto del Ministerio de Trabajo de 16 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), por el que se dictan normas para las prestaciones de asistencia sanitaria y ordenación de los servicios médicos de la Seguridad Social. En esta relación se señala el turno por el que serán anunciantes y provistas las vacantes.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos ante la Comisión Central constituida en el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 del texto articulado primero de la Ley de Bases de la Seguridad Social (Decreto de 21 de abril de 1966).

Madrid, 12 de febrero de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RELACION QUE SE CITA

A la vía

Medicina general:

Cinco en Vitoria: Tres a Concurso (dos a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.

Pediatría-Puericultura:

Cinco en Vitoria: Tres a Concurso (dos a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.

Una en Arechavaleta: A Concurso Escala 1946.

Una en Llodio: A Concurso Escala 1946.

Radioelectrología:

Una en Vitoria: A Concurso Escala 1946

Albacete

Medicina general:

Una en Albacete: A Concurso Escala 1946.

Aparato digestivo:

Una en Hellín: A Concurso Escala 1946.

Pediatría-Puericultura:

Cuatro en Albacete: Dos a Concurso (una a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.

Una en Almansa: A Concurso Escala 1946.

Una en Hellín: A Concurso Escala 1946.

Una en Villarrobledo: A Concurso Escala 1946.

Urología:

Una en Albacete: A Concurso Escala 1946.

Alicante

Medicina general:

Dos en Alicante: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.

Dos en Alcoy: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.

Una en Elche: A Concurso Escala 1946.

Una en Elda: A Concurso Escala 1946.

Una en La Aparecida (Orihuela): A Concurso Escala 1946.

Una en Villajoyosa: A Concurso Escala 1946.

Análisis clínicos:

Una en Orihuela: A Concurso Escala 1946.

Aparato digestivo:

Una en Elche: A Concurso Escala 1946.

Dermatología:

Una en Orihuela: A Concurso Escala 1946.

Endocrinología y Nutrición:

Una en Orihuela: A Concurso Escala 1946.

Odontología:

Una en Alcoy: A Concurso Escala 1946.

Pediatría-Puericultura:

Cuatro en Alicante: Dos a Concurso (una a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.

Una en Alcoy: A Concurso Escala 1946.

Tres en Elche: Dos a Concurso (una a Escala 1946 y una a Escala Nacional).

Una a Oposición.